



NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 De DICIEMBRE De 1993

NUMERO DE EXPEDIENTE:

1	9	8	3	1
---	---	---	---	---

SELLO DEL R. U. C.

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/ 10'000.000,00

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: INMOBILIARIA SORIA ZURITA S.A.

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO							Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta				No.	APORTACIONES Cías. Resp. Limitada	TOTAL			
	Apellidos y Nombres Completos		Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	Para Inversión Extranjera 1/.				Ordinarias		Preferidas						
					TIPO DE INVERSION				No.	Total (a)	No.				Total (b)		
				IED	SUBRE	Neutra	Nacal.										
1	SORIA ZURITA GERARDO	0900888546	ECHUAT									87	870.000	870.000			
2	SORIA ZEA GERARDO	0902931682	"									83	830.000	830.000			
3	SORIA ZEA GIRALDA	1700224959	"									83	830.000	830.000			
4	SORIA ZEA GALG	0903191476	"									83	830.000	830.000			
5	SORIA ZEA ANA	0903799989	"									83	830.000	830.000			
6	SORIA ZEA BETTY	0904276813	"									83	830.000	830.000			
7	SORIA PEÑAFIEL STELLA	0900548521	"									83	830.000	830.000			
8	SORIA PEÑAFIEL LOURDES	0900548438	"									83	830.000	830.000			
9	SORIA PEÑAFIEL VICENTE	0904223731	"									83	830.000	830.000			
10	SORIA CHAVEZ ROSARIO	1702479484	"									83	830.000	830.000			
11	SORIA CHAVEZ ELIANA	0908811987	"									83	830.000	830.000			
12	SORIA CHAVEZ MERCEDES	0906523155	"									83	830.000	830.000			
TOTALES															1000	10'000.000	10'000.000

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, 30 de Abril de 1994

Lugar y Fecha de Presentación

REPRESENTANTE LEGAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Directa (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).